ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 09 DE 2026 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO EN SUS DIFERENTES CLASIFICACIONES TERAPÉUTICAS PARA GARANTIZAR LOS TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS A LOS USUARIOS EN INTERNACIÓN QUE ASÍ LOS REQUIERAN, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CLÍNICOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER.

Siendo las 10:00 horas del día 06 de junio de 2026, fecha y hora señalada en el Cronograma de la INVITACIÓN PÚBLICA No 09 de 2026, para adelantar Audiencia de Adjudicación del contrato, cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO EN SUS DIFERENTES CLASIFICACIONES TERAPÉUTICAS PARA GARANTIZAR LOS TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS A LOS USUARIOS EN INTERNACIÓN QUE ASÍ LOS REQUIERAN, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CLÍNICOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER**, se presentaron por parte de la **ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER** las siguientes personas: el **TENIENTE CORONEL (RA) RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO** Gerente de la ESE HUS, la Dra. **YESSICA PAOLA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ,** jefe de la Oficina Asesora Jurídica ESE HUS, el Dr. **ARIEL ALFONSO JIMENEZ ESCOBAR**, Subgerente Servicios Ambulatorios Y Apoyo Terapéutico de la ESE HUS el QF. **CRISTHIAM ALEXIS GONZALEZ RODRIGUEZ**, Profesional Universitario de Farmacia ESE HUS , **ERIKA JULIETH HERNANDEZ MEDINA**, Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS - Estudios del sector (Sortesalud), y **ADRIANA MARIA SUAREZ ALMEYDA,** Abogada de Apoyo a la Oficina Jurídica de la ESE HUS (Sortesalud) y por parte de la empresa oferente, Laura Castillo y Manuel Torres, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el CAPITULO IV - MODALIDADES DE SELECCIÓN - ARTÍCULO 27: INVITACIÓN PÚBLICA numeral 27.4 Etapas del trámite de la Invitación Pública de la Resolución No. 356 del veinticinco (25) de septiembre de 2024 - Manual de Contratación de la entidad, por lo que se procede por parte del Gerente de la ESE HUS, a declarar formalmente abierta la Audiencia de Adjudicación del proceso y como consecuencia se verifica el cumplimiento de cada uno de los pasos legales establecidos para el presente procedimiento de contratación.
La adjudicación procederá en esta Audiencia Pública, la Oficina o Grupo o Dependencia encargada de la Contratación en la ESE HUS liderarán el trámite de la audiencia, para la cual se dio el siguiente orden del día.

1. Verificación de asistencia de proponentes y público
2. Lectura de las propuestas hábiles o adjudicables
3. Lectura de informe definitivo del comité evaluador.
4. Lectura de la adjudicación total o declaratoria desierta y notificación del acto administrativo.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. **Verificación de asistencia.**

Las personas y funcionarios relacionados en la parte inicial del Acta, son quienes asisten a la diligencia.

2. **Lectura de las propuestas hábiles o adjudicables**

Como resultado de la evaluación realizada, se habilitó al oferente **DISFARMA GC SAS** lo que le permite continuar en el proceso de selección de acuerdo con el siguiente resultado:

ASPECTOS JURÍDICOS	EXPERIENCIA	ASPECTOS TÉCNICOS	ASPECTOS FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABILITADO/ NO HABILITADO
CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	**HABILITADO**

3. **Lectura de informe final de ponderación del comité evaluador:**

Se presentó el informe de evaluación definitivo, en el cual el comité evaluador determinó que el proponente **DISFARMA GC SAS** cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública No. 09 de 2026. Tras obtener una calificación de **1000 puntos** en los factores de ponderación, y de acuerdo con las reglas de selección vigentes, el comité recomendó a la Gerencia la adjudicación del contrato a dicho proponente.

4. **Lectura de la adjudicación total o declaratoria desierta del proceso.**

Así las cosas, se procede a proferir y dar lectura de la Resolución No 205 del 06 de junio de 2026 **POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO RESULTANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 09 DE 2026 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO EN SUS DIFERENTES CLASIFICACIONES TERAPÉUTICAS PARA GARANTIZAR LOS TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS A LOS USUARIOS EN INTERNACIÓN QUE ASÍ LOS REQUIERAN, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CLÍNICOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER**", por un valor **SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.619.000.000),** y un plazo de ejecución **A PARTIR DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026**.

Agotado el tema de la Audiencia Pública, se da por terminada siendo las 10:50 am.